

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 7 de marzo del 2015

Señores

CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASTAZA COPAZING C.A

ASUNTO: Informe de Comisaria de los Estados Financieros.

En conformidad con lo Dispuesto en el art 279 de la ley de compañías vigentes, y en calidad de comisario principal de **CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASTAZA COPAZING C.A** Se ha Examinado los Balances Generales al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mediante la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados. Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las formas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores. En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guarda los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la junta general de socios y los directivos realizados.

En mi opinión que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASTAZA COPAZING C.A** al 31 de diciembre del 2014 y sus resultados de sus operaciones expuesto en Estado de Pérdidas y ganancias por el año 2014, de conformidad con las regulaciones legales.

Atentamente,


Lic. Amalia Barriónuevo Guerrón
C.C. 1600226714
COMISARIA